

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

ANEXO XXI.

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 166 de su Reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del contrato número **POTFAM-29-046-2023**.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la localidad de San Mateo Aticpac, municipio de Calpulalpan, en el Estado de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas, del día 05 del mes de enero del año 2024, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en el **Plantel Educativo Netzahualcóyotl CCT: 29DTV0014D**, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Impermeabilización en Edificios "A, B", letrero permanente.

Edificio "A":

Retiro de material tipo prefabricado en losa de azotea, colocación de impermeabilizante APP 4.0 MM. de espesor en losa de azotea, limpieza de frontera de losa, aplicación de pintura terracota en frontera de losa.

Edificio "B"

Retiro de material tipo prefabricado en losa de azotea, colocación de impermeabilizante APP 4.0 MM. de espesor en losa de azotea, limpieza de frontera de losa, aplicación de pintura terracota en frontera de losa, retiro y colocación de puerta tipo CAPFCE, colocación de cerradura en puertas.

Obra Exterior:

Colocación de lona informativa.

II. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **POTFAM-29-046-2023**. es de: **\$214,035.60** (Doscientos Catorce Mil Treinta y Cinco Pesos 60/100 M. N.) con I.V.A. incluido.
- El importe total del contrato incluyendo los convenios y ajuste de costos es de: **\$214,035.60** (Doscientos Catorce Mil Treinta y Cinco Pesos 60/100 M. N.) con I.V.A. incluido.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".



IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 27 de noviembre de 2023.

Fecha de terminación: 24 de diciembre de 2023

Plazo de ejecución: 28 días naturales.

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 27 de noviembre de 2023.

Fecha de terminación: 24 de diciembre de 2024

Plazo de ejecución: 28 días naturales.

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN Y PAGO.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1 (Uno) normal	27/Nov/2023 al 18/Dic/2023	\$174,259.00	\$27,881.44	\$202,140.44	En Tramite
2 (Dos) Finiquito	19/Dic/2023 al 24/Dic/2023	\$10,254.45	\$1,640.71	\$11,895.16	En Tramite
Importe Total		\$184,513.45	\$29,522.15	\$214,035.60	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista Grupo Constructor COMYPSA, S. A. DE C. V. hace entrega a la Residencia de Obra los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

Planos de conjunto.

II. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Estimaciones.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".



Planos.
CIT.
Fianza de vicios ocultos.

II. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualesquiera otras responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en Fianza número:

24A12838 Expedida por Dorama, Institución de Garantías S. A.

RECIBE
ORGANISMO ESTATAL

Arq. Laura García Torres

Organismo Responsable de la INFE

ENTREGA
CONTRATISTA

Ing. Priscila Amalia Pérez Peralta

Representante Legal Empresa

TESTIGOS

C. Tania Rodríguez Bedolla

Representante del CPE o Comité de
Mantenimiento de la INFE.

Testigo

Arq. Carlos Lozano Montalvo

Titular de la Subgerencia de
Administración de Proyectos
Estatales de Infraestructura
Educativa del INIFED en el Estado
de Tlaxcala.

Testigo

Esta hoja forma parte integrante del acta de Recepción Física del Contrato No. POTFAM-29-046-2023 de fecha 24 de Noviembre de 2023.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".